

Desarrollo Sostenible / Economía Global

La biodiversidad no tiene precio

El País (España)

Julián Cubero

La Unión Europea sigue trabajando por la resiliencia ante el cambio climático con los [recientes avances](#) hacia la Ley Europea del Clima y con la definición de una estrategia sobre biodiversidad para los próximos 10 años. Ahora, el interés y las negociaciones están en el presupuesto y el nuevo NGEU, unos programas financieros que solo alcanzan hasta 2027. Un poco más allá, hasta 2030, llega el objetivo cuantitativo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: 55% menos de lo emitido en 1990. Pero con eso no basta, hay que plantear políticas de más largo plazo y con ámbitos más amplios que los actuales límites al carbono. Habrá que poner precio a otras externalidades negativas para corregir la sobreexplotación del medioambiente, más allá de la que se produce en la capacidad de almacenar gases en la atmósfera.

Esto ocurre con la biodiversidad, la variedad (cada vez menor) de organismos que forman la biosfera terrestre, y que en términos económicos constituye el capital natural que permite la vida, y que junto al capital productivo y al humano, proporcionan servicios para la actividad económica. Los microorganismos existentes en el suelo que hacen posible la siembra, la polinización que permite llegar a tener cosechas, o los bosques que actúan como sumideros de carbono (sin los que será imposible cumplir los objetivos de emisiones) son solo algunos ejemplos de los servicios de la biodiversidad, y que no se miden ni se incorporan por tanto a la corriente de ingresos y costes, estos últimos por su sobreexplotación.

La ciencia económica se ocupa cada vez más del [análisis de la biodiversidad](#), incluso tratando de cuantificar algunos de los servicios proporcionados por el capital natural, una tarea compleja dada su disparidad y la conocida “tragedia de lo común” que aqueja al medioambiente: no dar valor a lo que no tiene precio por no tener asignados derechos de propiedad. Así, el análisis económico considera necesario el [establecimiento de precios](#) que revelen los costes (externalidades) de las emisiones de carbono, y por ese camino avanzan, más o menos decididamente, las políticas.

La estrategia de biodiversidad europea para 2030 no está tan adelantada como la de carbono. Para lograr la protección efectiva del 30% de la superficie marítima y terrestre de la Unión Europea se está a la espera de propuestas jurídicamente vinculantes y de evaluaciones de impacto, etapas por las que ya han pasado las emisiones de efecto invernadero. Es el comienzo de un camino en el que solo a través de la internalización de costes y de beneficios de la biodiversidad se podrán diseñar estrategias efectivas para mitigar el cambio climático. Porque la biodiversidad no tiene precio, pero lo necesita.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

